



UNA MIRADA A LAS TASAS DE RESIDUOS EN ESPAÑA 2018

El pasado mes de julio de 2018 publicamos “El estado de las Tasas de residuos en España 2018” (2018b). En la realización de este estudio, se analizaron las tasas de residuos (TR) de 125 municipios, incluidas todas las capitales de provincia, tanto a nivel domiciliario como comercial. Dicho estudio da continuidad a un análisis efectuado con datos del año 2015 (Puig Ventosa et al., 2016).

Asimismo, se ha publicado el estudio “Evolución de las tasas de residuos en España 2015 | 2018” (2018a).

INTRODUCCIÓN

Una correcta gestión de los residuos municipales debe tratar de evitar los impactos ambientales, sociales y económicos asociados a la actividad económica. De acuerdo con la Directiva de Vertido (1999/31/CE), los Estados

Miembros se esforzarán por no enviar a vertedero ningún residuo apto para el reciclaje a partir de 2030. Por otro lado, la Directiva Marco de Residuos (2008/98/CE) establece que en 2020 se debe alcanzar un 50% de preparado para el reciclaje y reutilización, un 60% para 2030 y un 65% para el 2035. Aún así, en España la tasa de reciclaje se mantiene alrededor del 30% desde el 2010.

Los informes ahora publicados

Tabla 1. Número de municipios en cada estrato de la muestra y representatividad de su población

Estrato	Número de habitantes	Número de municipios	Población representada	% sobre total de la población del estrato
G1	Menos de 1.000	19	11.822	0,81%
G2	1.001-5.000	19	56.078	1,31%
G3	5.001-20.000	19	196.062	2,23%
G4	20.001-50.000	20	662.248	8,73%
G5	Más de 50.000	48	14.759.263	60,34%
-		125	15.685.473	33,68%

Fuente: ENT

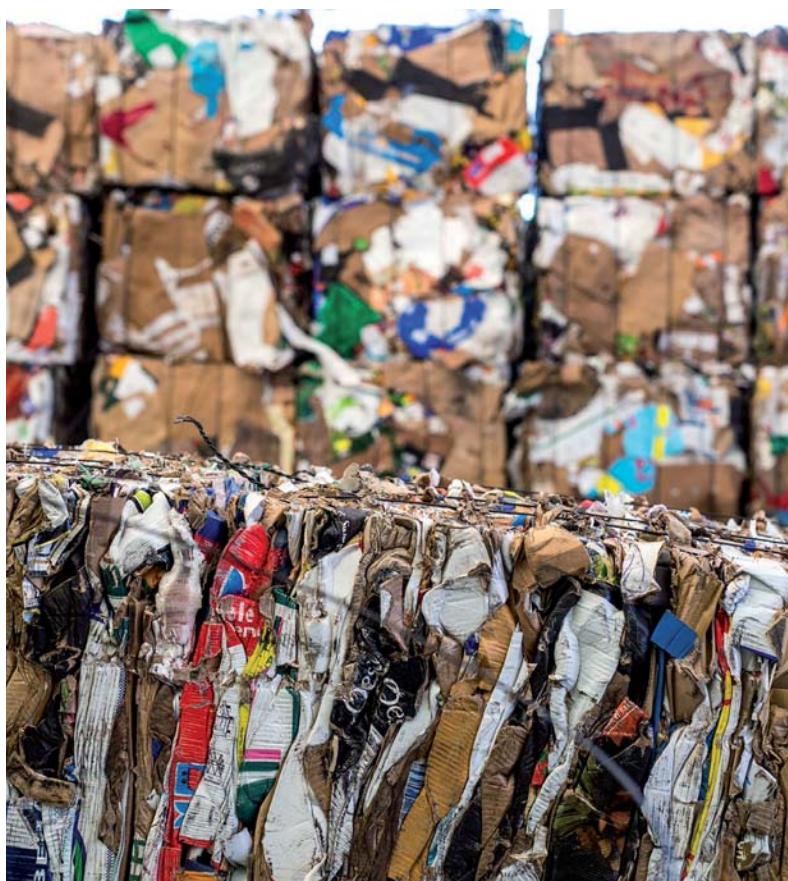


Tabla 2. Resultados de la caracterización cualitativa de las tasas de residuos

Variables	2015	2018
Frecuencia de tipo de instrumento		
Tasa	94%	96%
Tasa + Precio Público	2%	2%
Sin Figura	4%	2%
Frecuencia del tipo de gestión		
Municipal	85%	84%
Mancomunada	11%	14%
Sin Figura	4%	2%
Frecuencia de criterio en tasas domiciliarias		
Fija	56%	48%
Superficie	24%	2%
Agua	3%	4%
Valor	5%	4%
Localización	5%	24%
Otro	7%	17%
Frecuencia de criterio en tasas comerciales		
Actividad	51%	51%
Superficie	27%	26%
Vía	5%	5%
Volumen de Residuos	4%	4%
Trabajadores	4%	4%
Otro	4%	4%
Fija	2%	4%
Valor	1%	2%
Frecuencia de tipo de beneficio fiscal		
Renta	22%	23%
Social	10%	11%
Pensionistas	14%	14%
Otros	0%	7%
Familia Numerosa	5%	5%
Viviendas	2%	2%
Volumen	1%	1%
Autocompostaje	1%	1%
Separación	2%	2%

Fuente: ENT

aportan un perfil de la situación actual de las TR en España en cuanto a sus características cualitativas y cuantitativas principales, así como un análisis de su evolución desde 2015.

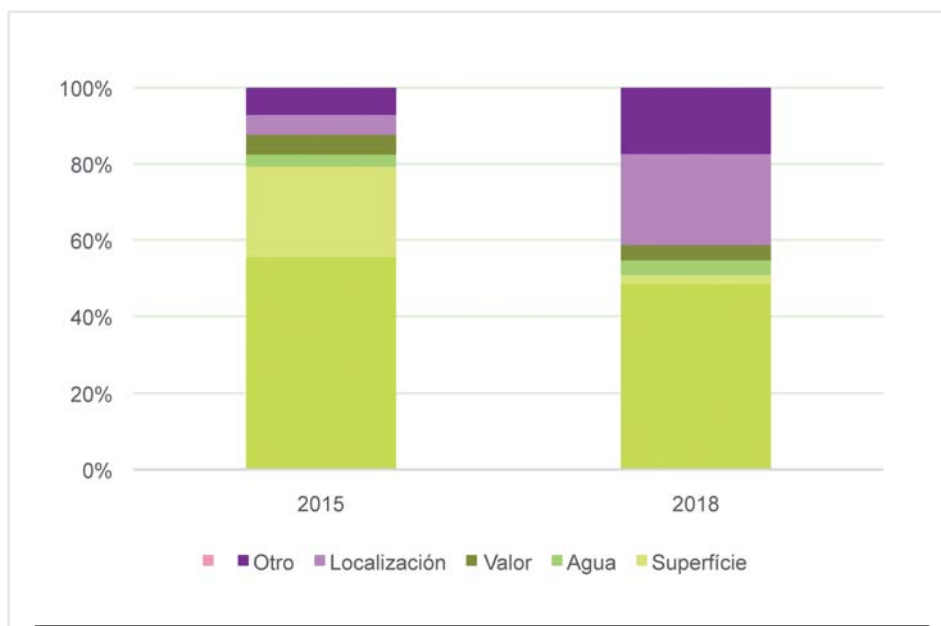
METODOLOGÍA

El estudio retoma la metodología

utilizada por Puig Ventosa (2016). La muestra fueron 125 municipios divididos en 5 grupos, tal como se muestra en la tabla 1. Sobre esta muestra, se obtuvo y procesó su ordenanza fiscal reguladora de las TR en vigor a 1 de abril de 2018. Para la caracterización se registraron los datos correspondientes a una serie de categorías ana-

líticas que permiten una comparación en cuanto a: 1) características de las ordenanzas, 2) variabilidad de las cuotas tributarias basadas en la definición de un hogar tipo y seis comercios tipo.

CARACTERIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RESIDUOS EN ESPAÑA



ha derogado recientemente su tasa, en el G5. Esto representa una reducción de los municipios que no disponen de tasa de residuos de un 2,4%.

El tipo de gestión de la tasa es en todos los estratos mayoritariamente municipal, si bien poco más del 10% de los municipios aplican una tasa cuya ordenanza está aprobada y gestionada por una entidad supramunicipal. Se observa un aumento de la gestión mancomunada en los municipios de la muestra.

Las ordenanzas tienden a discernir cada vez más entre la tasa doméstica y la comercial. 121 de los 122 municipios con alguna figura impositiva es-

Figura 1. Frecuencia de los tipos de variable para la diferenciación de las cuotas domésticas. Fuente: ENT.

Caracterización cualitativa

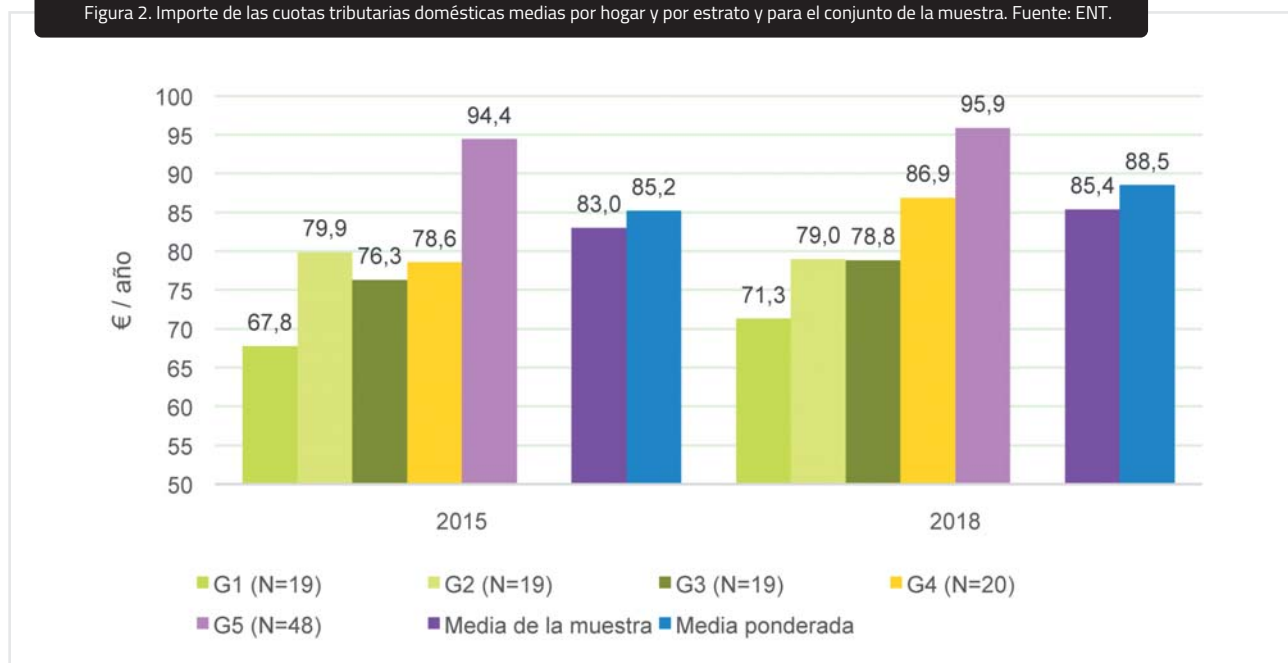
La tabla 2 recoge los resultados de la caracterización cualitativa en 2018 y su comparación con la situación en 2015.

La figura impositiva predominante continúa siendo la tasa de residuos. Solo tres municipios de la muestra

utilizan precios públicos como figura para la recogida de residuos comerciales (Madrid, Lleida y Barcelona).

Del total de la muestra, solamente 3 de los 125 municipios no tenían tasas ni precios públicos relacionados con la gestión de residuos. Estos municipios se distribuyen de manera que hay dos dentro del estrato G3 y Valladolid, que

Figura 2. Importe de las cuotas tributarias domésticas medias por hogar y por estrato y para el conjunto de la muestra. Fuente: ENT.





tudiados en 2018, cuentan con bases imponibles que estipulan cuotas diferenciadas para hogares y comercios.

La figura 1 muestra que hay menos municipios con tasas fijas y menos municipios utilizando la categoría de superficie. Aumentan las variables dentro del grupo "Otro", que engloba las variables más minoritarias, como la dedicación del inmueble a alojamientos turísticos, la ocupación de la vivienda, etc. Además, la localización del domicilio (tipo de vía registrada en el callejero fiscal o distancia al contenedor) ha ganado un mayor peso respecto al estudio anterior pasando a ser la variable más común en sustitución a la variable de superficie.

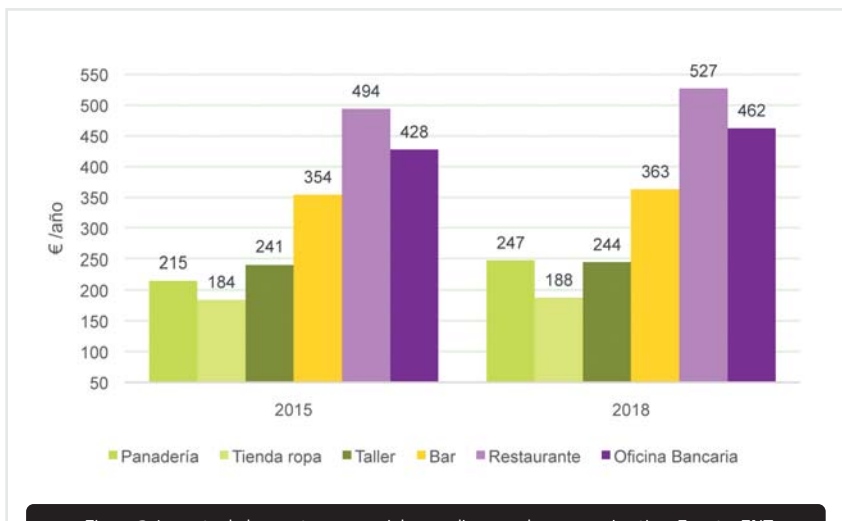
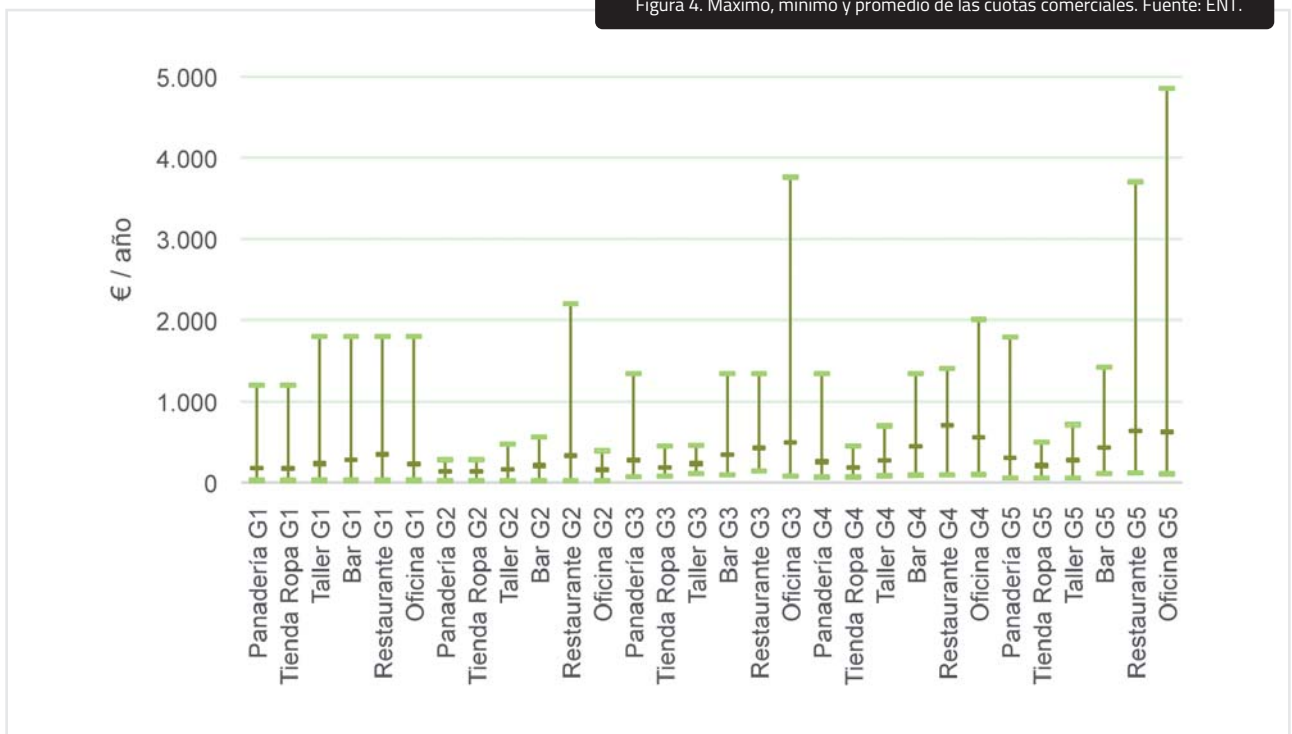


Figura 3. Importe de las cuotas comerciales medias para los comercios tipo. Fuente: ENT.

Caracterización cuantitativa

La figura 2 muestra por un lado la subida de la tasa media en la muestra y por otro la acentuación de la tendencia al incremento de la tasa, ligada al tamaño del municipio. En ambos estudios se realizó una media ponderada considerando población de cada estra-

Figura 4. Máximo, mínimo y promedio de las cuotas comerciales. Fuente: ENT.





to para obtener una media de lo que pagaría en concepto de tasa de residuos el hogar tipo en el estado español. Entre los dos estudios, el incremento en la tasa de este hogar tipo ha sido del 3,87% (de 85,2 a 88,5) mientras que el IPC de enero de 2015 a enero de 2018 aumentó algo menos, un 3,3%.

El importe medio de las cuotas comerciales ha subido aproximadamente por igual para los diferentes comercios tipo, excepto en el caso de las panaderías, para las que el incremento ha sido superior.

En cuanto a su variabilidad, las mayores amplitudes entre máximos y mínimos se encuentran en el estrato G5, si bien en el caso de las oficinas bancarias también conviene destacar la variabilidad encontrada en el estrato G3 (Figura 4).

CONCLUSIONES

A partir de la muestra se observa que la variación en las tasas de residuos entre 2015 y 2018 ha sido, en general, relativamente baja tanto en el aspecto cualitativo como cuantitativo. Tal como se apunta en la figura 2, el aumento de la cuota media ponderada está ligeramente por encima de la subida del IPC. Los indicadores que más han variado han sido los tipos de variable para la diferenciación de las cuotas domésticas.

Las tasas de residuos son una herramienta en manos de los municipios y entes locales con potencial para modificar los hábitos de los ciudadanos. En los últimos años cada vez más municipios muestran interés en adoptar un modelo de pago por generación, es decir, en función de la cantidad de residuos generados. A medida que se implante este modelo la gestión de los residuos será más eficiente y aumentarán los niveles de recogida selectiva

y reciclaje. Lamentablemente, su implantación hasta el momento en España es marginal y dentro de la muestra solo se observó algún caso de aplicación sobre las tasas de residuos comerciales, pero no domiciliarias.

Estos resultados indican aún un enorme potencial para la aplicación de instrumentos fiscales a la mejora de la gestión de residuos, en vista a unos objetivos legales, que aún están lejos de ser alcanzados.

REFERENCIAS

- Puig Ventosa, I., & Sastre Sanz, S. (2016). Las tasas de residuos en España. Instituto de Estudios Fiscales.
- Puig Ventosa, I., Sastre Sanz, S., & Iriani Bordas, M. (2018a). Evolucion de las tasas de residuos en Espana 2015 | 2018.
- Puig Ventosa, I., Sastre Sanz, S., & Iriani Bordas, M. (2018b). Las tasas de residuos en españa 2018.